

INFORME DE CERTIFICACIÓN BUSINESS MENTOR MADRI+D

Convocatoria 12, 13 y 14 de febrero de 2019

Jaime Santamarta Martínez

DATOS DE LA CERTIFICACIÓN

Denominación:	Business mentor madri+d
Especialidad:	Formación de mentores de emprendedores
Modalidad:	Presencial
Nº de horas:	26

PANEL DE EXPERTOS

Miembros que evalúan al mentor:	Eduardo Díaz Sánchez, Roberto Espinosa Blanco, Tomás Otero Pino, Pedro Guerra Gutiérrez, Julio Marco Barroso, Rosa Allegue Murcia, Hermógenes del Real Álvarez, Ana Aceituno Alcalá, Rafael García del Poyo, Javier Criado Nesofsky, María Vila y Julio Fernández Gayoso.
--	---

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Presidente:	Federico Morán Abad
Vocales:	Javier Méndez, Raúl de Andrés
Secretario:	Eduardo Díaz

La Fundación para el Conocimiento madrimasd ha procedido a evaluar la solicitud de certificación arriba citada de acuerdo con el Esquema de Certificación de mentores business mentor madri+d que respalda y promueve la Fundación madri+d de acuerdo con la Normativa Europea de Certificación.

El Panel de Expertos es el responsable de evaluar aquellas competencias y conocimientos que requieran observación personal durante el Programa Formativo del proceso de Certificación. El Comité de Evaluación y Certificación es el órgano encargado de emitir dicha certificación.

Reunido el Comité previa convocatoria del secretario y visto el Informe de evaluación del Panel de Expertos y demás información disponible, se emite el presente Informe provisional:

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

CRITERIO 1. Conocimiento de aspectos clave del proceso de *mentoring* para emprendedores

EL PARTICIPANTE CONOCE ASPECTOS CLAVE DE LA GESTIÓN DE LAS RELACIONES DE *MENTORING* PARA EMPRENDEDORES.

Se logra el estándar para este criterio

CRITERIO 2. Conocimiento de aspectos clave de la gestión y del ciclo de vida de una startup

EL PARTICIPANTE CONOCE ASPECTOS CLAVE DE LA GESTIÓN Y DEL CICLO DE VIDA DE UNA *STARTUP*

Se logra el estándar para este criterio

CRITERIO 3. Conocimiento de habilidades de comunicación y gestión de las relaciones de mentoring

EL PARTICIPANTE ES CAPAZ DE ENTENDER ASPECTOS BÁSICOS DE LAS RELACIONES PERSONALES Y DE PONER EN PRÁCTICA TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PARA MEJORAR EL APOYO A LOS EMPRENDEDORES CON RELACIONES DE *MENTORING*

Se logra el estándar para este criterio

MENCIÓN “Mentor/a” EN LA CERTIFICACIÓN

EL PARTICIPANTE DEMUESTRA:

- Tener experiencia personal suficiente: al menos 15 años de experiencia profesional.
- Haber desarrollado satisfactoriamente la función de mentor de emprendedores.

Sí se cumple este criterio

ASISTENCIA

EL PARTICIPANTE HA SUPERADO EL 80% DE ASISTENCIA AL PROGRAMA FORMATIVO.

Se cumple este criterio

El Comité de Evaluación y Certificación business mentor madri+d, de forma colegiada, ha realizado la valoración de acuerdo con los criterios recogidos en la Guía de Evaluación para la Certificación de Mentores y emite Informe de certificación **FAVORABLE** como MENTOR business mentor madri+d.

El plazo para presentar alegaciones es de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación.

En Madrid, a 19 de febrero de 2019

Fdo: Federico Morán Abad

Presidente del Comité de Evaluación y Certificación